Expediente n.º 137540/2018

RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA TERRITORIAL DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL EN MÁLAGA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE LAS INSTALACIONES JUDICIALES DE MÁLAGA Y PROVINCIA" (Exp. n.º 137540/2018)

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de contratación del "Servicio de limpieza y gestión de residuos de las Instalaciones Judiciales de Málaga y Provincia", esta Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

RESUELVE

Anunciar la convocatoria, por procedimiento abierto, tramitación urgente, de la contratación del servicio mencionado, cuyos datos básicos son los que se relacionan a continuación:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General Provincial Justicia e Interior.

c) Número de expediente: 137540/18.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza y gestión de residuos de las Instalaciones Judiciales de Málaga y Provincia

b) CPV: 90911200-4 Servicios de Limpieza

c) División por lotes y números: No.

d) Lugar de ejecución: Málaga (NUTS: ES617).

e) Plazo de ejecución: 24 meses desde la fecha que se establezca en el documento de formalización del contrato.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación (sin IVA): 4.271.633,14 €

Importe del IVA: 897.042,96 €

Total presupuesto licitación (IVA incluído): 5.168.676,10 €

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: Sí. 5 % del precio final ofertado (excluido el IVA).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Málaga. Secretaria General Provincial de Justicia e Interior, Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. De la Aurora, 69.Edificio Aries, 6ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Málaga 29071.

d) Teléfonos: 600 15 58 93 – Fax: 951 77 20 78

e) Correo electrónico: contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

f) Otra forma de obtención: En el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía accesible en la página web de la Junta de Andalucía: *http://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones.html*, la cual está interconectada con la Plataforma de Contratación del Sector Público.

g) Fecha límite obtención de documentos e información: Hasta las 12:00 horas del último día del plazo establecido en el punto 8.ª)

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Plazo de presentación de proposiciones: 15 días naturales, a contar desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la UE.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro de la Delegación de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de Málaga, sito en Edificio Usos Múltiples, Avenida de la Aurora, n.º 47. Planta 8ª. C.P:29071 (Málaga). En horario de 09:00 a 14:00

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Secretaría General Provincial de Justicia e Interior.

b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 69. Edificio Aries. Planta 4ª. 29071, Málaga.

c) Fecha y Hora: Se comunicará a través del Perfil del Contratante, con al menos 48 horas de antelación.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE TURISMO, REGENERACIÓN,
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fdo.: Nuria Rodríguez Cubero

NURIA RODRIGUEZ CUBERO		03/06/2019	PÁGINA 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwtb37838OVZX6F189rked4MJcP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	